

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**1462** *Resolución de 24 de enero de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 24 de enero de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0905	dólares USA.
1 euro =	160,46	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,786	coronas checas.
1 euro =	7,4568	coronas danesas.
1 euro =	0,85543	libras esterlinas.
1 euro =	385,43	forints húngaros.
1 euro =	4,3725	zlotys polacos.
1 euro =	4,9773	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,3585	coronas suecas.
1 euro =	0,9415	francos suizos.
1 euro =	147,90	coronas islandesas.
1 euro =	11,4155	coronas noruegas.
1 euro =	32,8970	liras turcas.
1 euro =	1,6520	dólares australianos.
1 euro =	5,3587	reales brasileños.
1 euro =	1,4669	dólares canadienses.
1 euro =	7,7996	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5265	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17107,06	rupias indonesias.
1 euro =	4,0495	shekel israelí.
1 euro =	90,6274	rupias indias.
1 euro =	1453,17	wons surcoreanos.
1 euro =	18,7537	pesos mexicanos.
1 euro =	5,1597	ringgits malasios.
1 euro =	1,7785	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,362	pesos filipinos.
1 euro =	1,4585	dólares de Singapur.

1 euro =	38,805	bahts tailandeses.
1 euro =	20,5366	rands sudafricanos.

Madrid, 24 de enero de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.